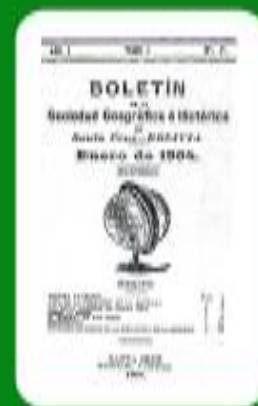


AGUA POTABLE : CUANTO TARDASTE LLEGAR A SANTA CRUZ IIII



SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS
E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ

Fundada: el 12 de Julio de 1903



Ing. Julio David Pérez - Chacón Valdivieso

Miembro de Número No.255

Sociedad de Estudios Geográficos Históricos de Santa Cruz

- Mas al Noreste, donde la tierra había sido excavada por el hombre para hacer adobes, lugar denominado TAO, que era aguada pública.
- Pero Velez era otra aguada, ubicada al Noreste y alimentado por un arroyo. aguada como el Chorro, la Hoyada, el Trompillo, al sur de la ciudad, corrían la misma suerte.
- Aguada del Pari (sacaban en tinajas las mujeres)
- El rio Pirai , fuente permanente de suministro de agua, bastante caprichosa, por épocas y poca inclinación para la distribución por cañerías, aguas turbias, no potables aun sin análisis.

El Ing. Domingo Ofreddi (abril 1896), presento proyecto con un presupuesto de 3812 Bs. (Aprobado 4 agosto 1896)

- Edificio derivador
- Tendido conductos de cañerías
- Estanque
- Galpón para maquinas
- Deposito
- Red ded distribución

El sistema explotaba los ríos Mapaiso, curiches aunados a manantiales aledaños, estimaba 16 Lt/seg con una población de 14000 habitantes, 25 Lts/persona , habría agua para regar jardines, calles, plazas hasta 25000 personas..Pyto que no pudo realizarse

La Administración, Comisión de Aguas dependiente de la Prefectura 1897 debían empezar obras.

A partir del Año 1900 fue muy seco, cero precipitaciones , plagas, epidemias como viruela y contaminación del agua depositada. Para cuidar las fuentes de agua existe prohibición de estar cerca de aguadas en una distancia de 50 varas.(41,8 m) Los aljibes, en el centro de los patios que colectaban aguas de lluvias. Los cruceños sabían cómo preservar.

Los manantiales, llamados pauros, nombre que significa (poco, escaso), es decir de ellos manaba el agua en forma permanente, sin vigor, o poca.

En 1893 llegaron las lluvias, llenaron las aguadas, hasta rebalsarlos, las norias y aljibes lo propio se llenó todo.

En el Año 1905, el Ing. Esteban Gauthier presenta un Proyecto, captara gua del Pari, construir un deposito, en la calle Mercado Esquina San Martin (hoy calle Vallegrande), era según se sabía, el lugar más alto del villorio de Santa Cruz, tan plano. Por condiciones de no contar con material (tuberías)se descartó el proyecto. La ciudad va creciendo en área poblada.

El gobierno Central, acuñó la sentencia, repetida por 10 años : “ O progreso con el FFCC al Oriente o agua potable, pero no ambos asuntos, porque para tanto no hay, como pagar.

El año 1911, el Gobierno Central contrato a la firma Mannesman para la elaboración de estudios para la implementación del sistema de agua potable incluyendo la provisión del material necesario para su ejecución.

Llego el Ing. Pablo Engel en este tiempo, enviado por la firma Mannesman exhibiendo el monto fijado en el presupuesto gubernamental para la ejecución de la obra, como para enseñar el único presupuesto autorizado.

Inicio el trabajo con replanteos en sitio, topografía, , mediciones, trabajos espectaculares para la población que antes no vieron por los aparatos y planos.

En enero de 1912, llego la máquina perforadora para excavar en busca de agua subterránea, gestionada por el héroe Rosendo Rojas y fue recibido con asombro. A la maquina la enseñaron en desfile por todas las calles, era una fiesta, por el tiempo pasado, todos aplaudían. La famosa máquina perforadora se había atorado, para realizar el pozo artesiano. Al final se abandono el, se acabaron los sueños y mucha desilusión reino en la ciudad, la maquina quedo convertida en un monumento al tesón y sueños no realizados.

La máquina perforadora felizmente después de mucho trabajar , el Sr Percy Boland conecedor de asuntos mecánicos, la hizo funcionar,. El pozo artesiano empezó a alimentar a una pila publica en la Plaza Principal, y aprovisiono agua a una buena parte de la población, hasta que se consumió el acuífero que la alimentaba.

-Y no cumplieron el famoso decreto, si el estudio ni el presupuesto, de 50.000 Bs. otro engaño a esta Ciudad tan castigada por falta de agua para beber y falta de comunicación por carreteras, totalmente aislados.

Un Decreto Ministerial fechado en La Paz 29 de febrero de 1920, aprobó el Proyecto del Ing.Engel, que fueron presentados por los Srs. José Cronembold y Percy J.Boland.

La situación 1918 es espantosa, tocan las campanas hasta 16 muertes por día, una sequia atroz con epidemias. No llegaba el presupuesto por que la documentación para el efecto se había extraviado en la burocracia en La Paz.

Bautista Saavedra Mallea conocido también como “el cholo Saavedra”,. Presidió la Junta de Gobierno de 1920-1921 y fue el vigésimo noveno Presidente de Bolivia desde el 28 de enero de 1921 hasta el 3 de septiembre de 1925.

Para este Presidente no era prioridad el Proyecto de agua para Santa Cruz. Lo propio el FFCC al Oriente quedo en suspenso. Otra vez Santa Cruz fue abandonada, se cambiaron autoridades en todo nivel.

En la ciudad todos juntos defenderían mejor los intereses comunales y evitarían la toma de las instituciones públicas cruceñas por parte de los seguidores de Saavedra mal vistos por corruptos, La Coalición política se llamaría “Independiente” que en la sede de gobierno lo llamaban separatistas.

El 1 de julio de 1924, se desencadenó una revuelta popular contra el Gobierno, propiciada por ex aliados políticos en diferentes regiones del país. Esta revuelta fue reprimida por el ejército, que por aquel entonces comandaba el General Alemán Hans Kundt.

La idea del separatismo y anexión a países vecinos era la diatriba de los políticos en La Paz.

A los 15 días llegó un contingente de policías de Cochabamba, a los 19 días llega el Regimiento Abaroa 1 Caballería y posteriormente el Regimiento Campero, 5to de Infantería. Se emplazaron en el Pari, lugar emblemático por Warnes que luchó por la Independencia.

Se requería para estos tiempos 130.000 Bs. Para este Proyecto de agua para SCZ.. Sin embargo, los gastos del Alto mando Militar en los pocos días para sofocar la revuelta con represión 770.000 Bs. con solo el 17 % de este monto cubría, la necesidad y reclamo del pueblo de SCZ. (Fuente Oscar Barbery y Eduardo Vaca Diez Rivero)

Finalmente, el Presidente Saavedra se arrepintió seguramente, y dispuso la agilización de los trámites para el sistema de agua potable para Santa Cruz

Si realizamos un resumen:

El año 1907, Santa Cruz de la Sierra pidió una partida presupuestaria para la construcción de 12 norias,

- En 1911 reclamaron recursos para la compra de una máquina perforadora de pozos.
- En 1918 lograron una Ley, que sería incumplida, para construir la red de agua potable.

Bautista Saavedra Mallea conocido también como “el cholo Saavedra”,. Presidió la Junta de Gobierno de 1920-1921 y fue el vigésimo noveno Presidente de Bolivia desde el 28 de enero de 1921 hasta el 3 de septiembre de 1925.

Para este Presidente no era prioridad el Proyecto de agua para Santa Cruz. Lo propio el FFCC al Oriente quedó en suspenso. Otra vez Santa Cruz fue abandonada, se cambiaron autoridades en todo nivel.

En la ciudad todos juntos defenderían mejor los intereses comunales y evitarían la toma de las instituciones públicas cruceñas por parte de los seguidores de Saavedra mal vistos por corruptos, La Coalición política se llamaría “Independiente” que en la sede de gobierno lo llamaban separatistas.

El 1 de julio de 1924, se desencadenó una revuelta popular contra el Gobierno, propiciada por ex aliados políticos en diferentes regiones del país. Esta revuelta fue reprimida por el ejército, que por aquel entonces comandaba el General Alemán Hans Kundt.

La idea del separatismo y anexión a países vecinos era la diatriba de los políticos en La Paz.

A los 15 días llegó un contingente de policías de Cochabamba, y a los 19 días llegó el Regimiento Abaroa 1 Caballería y posteriormente el Regimiento Campero, 5to de Infantería. Se emplazaron en el Pari, lugar emblemático por Warnes que luchó por la Independencia.

Se requería para estos tiempos 130.000 Bs. Para este Proyecto de agua para SCZ.. Sin embargo, los gastos del Alto mando Militar en los pocos días para sofocar la revuelta con represión 770.000 Bs. con solo el 17 % de este monto cubría, la necesidad y reclamo del pueblo de SCZ. (Fuente Oscar Barbery y Eduardo Vaca Diez Rivero)

Finalmente, el Presidente Saavedra se arrepintió seguramente, y dispuso la agilización de los trámites para el sistema de agua potable para Santa Cruz

Si realizamos un resumen:

- El año 1907, Santa Cruz de la Sierra pidió una partida presupuestaria para la construcción de 12 norias,
- En 1911 reclamaron recursos para la compra de una máquina perforadora de pozos.
- En 1918 lograron una Ley, que sería incumplida, para construir la red de agua potable.

Después de tanto desorden político ya con planes y algo de presupuesto, las obras se iniciaron el año 1924. Habían pasado 28 años desde que el ingeniero Domingo Ofreddi llegara a Santa Cruz para realizar sus “Estudios Definitivos de captación y distribución del agua potable en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra” que contendrían un proyecto: el sistema de agua potable que explotaría los ríos Mapaiso-Curiche aunados a manantiales aledaños, para alimentar a la caja de distribución con un caudal de 16 litros por segundo. (57600 lt/hr).

Para que las aguas fluyeran, fue rescatado el contrato de 1920 que tuvo como protagonistas a Cronembold y Boland. El año 1924, la Dirección General de Obras Públicas priorizó la obra.

Cuando se concluyó la red, el tendido de las tuberías y relleno de zanjas, se verificó, que había muchas fugas de agua, se apreciaba mucha pérdida, las expulsaba a través de numerosas filtraciones, como una manguera perforada.

El 23 de noviembre de 1926 se inauguró el sistema de agua potable en Santa Cruz de la Sierra.

El sistema de agua, por el problema de pérdidas de agua, no funcionaba, por los problemas que ocasionaba en todo su recorrido. El agua que consumía la población provenía de lagunas y curiches localizados en la periferia de la ciudad. (Fig1)

El gobierno Central asignó 20 000 bolivianos para rehabilitar el sistema de agua, se temía que se corra el riesgo de ser desviados hacia otros destinos por alguno de los numerosos atajos de la administración pública nacional.

La obra fue adjudicada al señor Percy Boland, conocido empresario. reparó la red e introdujo variante en el sistema: el motor de un camión que se salvó milagrosamente de ir a la guerra se encargó de impulsar una bomba hidráulica logrando que el torrente conductor de la caja de distribución alcance los seis litros por segundo (21600 Lt/hr) .

Escribió Eduardo Vaca Diez Rivero (EVDR): “El campo de batalla dio ocasión al soldado del interior para conocer la solidaridad; ; ;

Gracias a las gestiones del Presidente de la República, Germán Busch, por algún tiempo ya no llegaron comisiones y a cambio empezaron a llegar otras cosas: perforadoras modernas para la construcción de pozos artesianos, dos equipos para motobombas; la promesa de traer cañerías de penetración y un motor Crossley para sustituir el viejo motor que impulsaba las bombas. También llegó un decreto: se aprobó un empréstito de 3 millones de bolivianos para resolver definitivamente el problema del agua con la construcción de tres estanques de sedimentación y una nueva casa de máquinas, entre otras obras y servicios.

Germán Busch promulgó la Ley sobre Participación de Regalías por el rendimiento de hidrocarburos a los departamentos productores. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos u otras entidades productoras nacionales o extranjeras, debían depositar en los tesoros departamentales el 11% de la producción bruta de los pozos, mediante liquidaciones semestrales. Con ella logró constituirse un ingreso (indirecto) al Tesoro Departamental que animaba a propios y extraños a la realización de obras tan ansiadas como el agua y FFCC.

Las regalías por la producción de hidrocarburos de 1941 a 1943 no habían sido canceladas por YPF

La población se había incrementado llegando a los 35 000 habitantes y las actividades propias de una urbe en expansión le demandaban una mayor cantidad de agua potable a un sistema que ya era deficiente años atrás. La extracción del agua se hacía por bombas mecánicas; un producto turbio y espeso por el limo, lodo al que había que descartar y filtrar para hacer que el agua sea apta para el consumo.

La demanda de agua propiciaba la especulación y los precios subían y bajaban de acuerdo a la sed de la colectividad y la habilidad de los especuladores. En un periódico

se sugirió que las autoridades fijaran un precio para el costo del agua: Bs 0,20 por tinaja.

Era difícil hacerle comprender al pueblo sediento que los 3 000 000 de bolivianos asignados por Busch desaparecieron por culpa de la Ley de abril de 1941, engullidos por un empréstito de Bs 30 000 000 del Gobierno central. Requería de un esfuerzo aún mayor convencer al pueblo que los Bs 600 000 contemplados en el Presupuesto General de la Nación para mejorar el servicio de agua potable y pavimentación de calles fueron revertidos al Estado por caprichos y abusos del poder central y no por una deficiente gestión de las autoridades locales. Peor era explicarle al pueblo que YPFB era una entidad sorda y muda: no respondía - a los reclamos por los tres años de regalías impagas.(Fuente EVDR)

Pasaron los Presidentes: Enrique Peñaranda, Gualberto Villarroel y Hugo Ballivian, y no pasó nada del Proyecto Agua y FFCC.

La situación es grave por la escasez del agua, viaja una Comisión de autoridades a La Paz, con documentación evidente del desastre, por ello se Decreta una Ley Constitucional:

“Algunos aspectos contenidos en la Ley, año 1943 sancionada por el Congreso Nacional, la convierten en el instrumento legal más serio e importante que se haya dictado desde la era republicana a favor de la región. Entre ellos señalaremos lo siguiente”:

1. “Los fondos serán recaudados por las oficinas fiscales y municipales de acuerdo a sus jurisdicciones, los que se depositarán bajo su responsabilidad y en forma mensual, al Tesoro Departamental en una cuenta que abrirá en el Banco Central de Bolivia, Agencia Santa Cruz, denominada “Empréstito de Obras Públicas del Dpto. de Santa Cruz.”
2. Los recursos no podrán ser revertidos ni destinados a otros fines.
3. La administración de los recursos destinados a obras públicas en Santa Cruz, así como su ejecución y control, correrán a cargo del Comité de Obras Públicas.
4. El Presupuesto Nacional durante 6 años a partir de 1944, fijará una subvención de 2.000.000 millones Bs. como aporte del Estado a las Obras Públicas de Santa Cruz, en la Agencia del Banco Central de esa ciudad.

Se consolida la recaudación total de los impuestos creados por Ley de 18 de septiembre de 1941 y las subvenciones que en virtud de la misma debe entregar el Tesoro Nacional.

Tres años después, en 1950, se convocó dos veces a propuestas para la ejecución de los trabajos para captación y distribución de agua potable en Santa Cruz, de acuerdo al proyecto Ivanisevich aprobado en 1949; y dos veces la convocatoria fue declarada desierta: el Ministerio del ramo no envió los planos y especificaciones técnicas de los

proyectos, y sin ellos, ninguna convocatoria puede prosperar. En diciembre de 1950, el Prefecto del Departamento tuvo que viajar a La Paz a buscar las especificaciones y los planos que no habían sido enviados, para intentar la realización de una nueva convocatoria al año siguiente.

Nos cuenta Eduardo Vaca Díez Rivero.

“El descontento general del pueblo cruceño es recogido por la juventud universitaria, dirigida por Hernán García Vespa, Carvalho Urey y Lijerón, quienes promueven una intensa campaña para la organización del Comité Pro Santa Cruz, que aglutine a todas las instituciones locales en un haz de voluntad defensoras de los derechos regionales.

Al influjo juvenil universitario nace el Comité Pro Santa Cruz, cuyos miembros representantes de las diversas instituciones locales, elige presidente al Sr. Ramón Darío Gutiérrez, en diciembre de 1950.

Ante el total abandono y desatención gubernamental, el flamante Comité llama al pueblo a un Cabildo Abierto el 10 de enero de 1951, para que la decisión popular determine los pasos a seguir en la lucha encaminada.

El prefecto, en representación del Gobierno central, acepta los planteamientos emanados del cabildo reclamo del agua, FFCC y celebra un convenio con el Comité asegurando que el Gobierno daría fiel cumplimiento al pliego petitorio, en un clima de desconfianza generalizada.

Corría el año 1951 está lloviendo y por lo tanto, el agua —por ahora— no es un problema", este fundamental hecho da tranquilidad a los habitantes.

Sin embargo la calidad del agua no es potable, pero hay en cantidad, eso parece una buena situación.

Desde el año 1944 hasta el año 1951, la oficina de Impuestos Internos había recaudado 46 000 000 de bolivianos. Siete años de recaudaciones destinados a incrementar los recursos del empréstito de 80 000 000 de la Ley de 1943 y para la ejecución de las obras públicas locales. Dinero que para el año 1951 no había sido desembolsado

Las recaudaciones debían ser depositadas en el Banco Central a la orden del Tesoro Departamental —¡del Tesoro Departamental, en una cuenta denominada “empréstito de obras públicas del departamento de Santa Cruz” bajo exclusiva responsabilidad de las oficinas fiscales y municipales. Pero estos fondos se centralizaron

¿Cuándo nos van a pagar estos 84 717 861 bolivianos?

(Publicado en el interdiario La Universidad, el 21 de junio de 1951),ente :
Eduardo Vaca Díez Rivero:

La Ley del 1 de Diciembre de 1943, firmado por Enrique Peñaranda, sobrevivió al golpe de Estado que dio Gualberto Villarroel, , con un presupuesto de 80 MM Bs.

Por cuanto la H. Convención Nacional ha sancionado la siguiente ley:

LA CONVENCION NACIONAL

DECRETA:

Artículo 1º.- De conformidad al artículo 8o. de la ley de 1o. de diciembre de 1943, se crea en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, un Comité de Obras Públicas, para que intervenga en la ejecución, control y manejo de los recursos emergentes de la ley mencionada sobre empréstito de ochenta millones de bolivianos (Bs. 80.000.000.--), con destino a obras públicas de captación de aguas potables, luz y fuerza eléctrica, alcantarillado y pavimentación, en la capital Santa Cruz y provincias, y otros que se votaren y consignaren con el mismo fin u otras obras públicas en dicha ciudad.

El de 3 de mayo de 1952, a casi un mes de la revolución, del MNR, se llamó a propuestas para la adjudicación de las obras de implementación del sistema de aguas potables, pavimentación y alcantarillado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Se posterga indefinidamente la convocatoria.

El Comité Pro Santa Cruz resultó ser un contrarrevolucionario al no estar de acuerdo con los plazos que planteaba la revolución para solucionar el problema del agua potable y el alcantarillado sanitario.

El blanco de sus ataques era el Comité Pro Santa Cruz y su presidente: Ramón Darío Gutiérrez a quien atacaron con campañas de diversa índole y actos amenazantes.

PUEBLO CRUCEÑO

Es necesario que estemos unidos; unidos para defendernos; unidos para pedir al Gobierno la atención que merecemos, unidos para resolver nuestros más graves problemas; unidos en nuestras glorias y nuestras miserias. UNIDOS SIEMPRE.

No olvidemos que la desunión nos tiene sumidos en la pobreza y abandono.

Para conseguir esta unión se creó el Comité Pro Santa Cruz. Cuando este baluarte de Santa Cruz represente a todas las fuerzas vivas de nuestro pueblo, cuando Santa Cruz esté unida, recién podrá hacer oír su voz para demandar se la saque del abandono en que se la ha tenido hasta hoy.

Escribió, en sus notas, Eduardo Vaca Diez Rivero, compilador de esta historia.

PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS ARTESIANOS

Una ley del año 1952 que centralizaba todos los recursos, obligaba a remitir las recaudaciones de los impuestos departamentales al Tesoro General de la Nación, dificultando la adquisición de los fondos y los desembolsos pertinentes.

Había que buscar pronto una solución práctica e inmediata las unidades administrativas de la Alcaldía y la Prefectura, se movilizaron para buscar soluciones. Así, de la Jefatura Territorial surgió una propuesta: construir cinco pozos artesianos en

zonas convenientes de la ciudad, imitando a la Jefatura Territorial, y experiencia en otros Departamentos como Cochabamba.

La iniciativa fue del ingeniero Tcnl. Antonio Valdivieso Guzmán, quien después se encargaría de la ejecución de los trabajos, en la perforación de pozos.

Después de retornar de la Guerra del Chaco, fue el Comandante del Regimiento Hidráulico del Ejército, con la experiencia familiar, al ser su padre el Dr. David Valdivieso Quiroga, abuelo del presente expositor, médico en Cochabamba, quien al retornar de su especialización de USA y Alemania, trajo la primera máquina para perforar pozos profundos subterráneos en Cochabamba, por el problema de epidemias, a título personal, y en el futuro con sus hijos conformo la Empresa Valdivieso de perforación de pozos profundos subterráneos artesianos,

Sin estos pozos, el sistema de distribución domiciliaria de agua, no podían implementarse en forma permanente y más si la ciudad creció mucho.

El Dr. Melchor Pinto Parada, el hombre más importante en la historia cruceña de la segunda mitad del siglo XX. Las luchas cívicas lideradas por él, hicieron posible la consecución del pago de las regalías petroleras, que constituían los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto modernizador.

El pago de la deuda de YPFB nos sacaría de la postración actual y depararía futuro promisorio a nuestros descendientes; y que el movimiento era netamente de carácter local, ajeno a las inclinaciones políticas.

Con los primeros fondos se construyó un depósito de agua frente al hospital San Juan de Dios y un quinto pozo artesiano, año 1960.

La empresa Bartos, se adjudicó la construcción del sistema de agua potable, cuya propuesta modifica totalmente el estudio del Plan Techint; y empezaron los trabajos de excavación de zanjas para el tendido de cañerías en septiembre de 1961”.

El 10 de octubre de 1961, en el periódico El Progreso se publicó una nota:

- “SE VENDE AGUA” Es el anuncio más macabro que puede concebir el alma humana... En pleno siglo XX hay un pueblo que se llama Santa Cruz de la Sierra con unos sesenta mil habitantes, donde el agua se compra y se vende.. Aunque usted no lo crea. Yo con mis propios ojos he visto un carrito tirado por un famélico caballo tan sediento como todos los habitantes de este sufrido pueblo con un tanque de agua de grifo a 500 bs. el balde”.

El agua se había convertido en un elemento costoso, como si en cada litro se cobrara, adicionalmente, un plus por las décadas de proyectos fallidos en sistemas de agua potable., siguen extorsionando a la población a través de los desaprensivos dueños de aguadas, norias y aljibes quienes, a la postre, asumen las carencias del servicio como una heredad de aquellos corruptos”, bien pudo haber escrito en el periódico algún columnista de la época.

Corría el año 1963. El Presidente Siles Zuazo había dejado de ser presidente en el año 1960 y gobernaba Víctor Paz Estenssoro, quien gobernaba desde 1960 y lo hacía por segunda vez. Este firmó un Decreto Supremo que instruía reorganizar el Comité de Obras Públicas,

Las obras tendrían tres prioridades: agua potable, alcantarillado sanitario y pavimentación, obras que ya tenían cierto avance desde el año 1961.

Próximo objetivo del Comité de Obras Públicas: hacer que las aguas lleguen a la población, es decir, cambiar las cañerías; y mientras la nueva tubería era tendida, se levantaba, como un gigante en el horizonte, un tanque de agua que, rematando el sector sur del segundo anillo de circunvalación, sería todo un símbolo: “la zona del tanque elevado”.

Con el Presidente Rene Barrientos Ortuño llegó el bienestar a Santa Cruz funcionando los cinco motores que inyectaban 50 litros por segundo; uno de ellos trabajaba 19 horas diarias y 14 horas los otros cuatro, producían un caudal total de

13 500 000 litros diarios, para que cada uno de los 60 000 habitantes de la ciudad reciba su ración de agua potable: 225 litros de agua por día. (Fuente Eduardo Vaca Díez Rivero).

El Comité de Obras Públicas a partir del 14 de junio de 1963 con la Ley de Reorganización Política. Se transforma en un verdadero organismo técnico, con autonomía administrativa, facultades para elaborar estudios, recaudar ingresos asignados por ley, entre otras cosas.

El Comité de obras Públicas fue el motor, el corazón del desarrollo de Santa Cruz, tuve el honor de trabajar, en el Departamento de Agua Potable Provincias, mi respeto y memoria a los Ingenieros: Cnl. Alcides Candia, Cnl. Mario Peña Rueda, Cnl. Adalberto Velasco, Francis Justiniano, Marco Rosales ya fallecidos y a los Ings. Julio Kempf Suarez, Armando Czerniewicz, Ovidio Ortiz, Juan Rivera C. y muchos profesionales, y Técnicos que actualmente viven en Santa Cruz, también jóvenes que trabajamos juntos y en armonía, con mucha voluntad, en todas las provincias de Santa Cruz, realizando estudios de ingeniería de diseño, preparación de TRf, fiscalización de las obras y dejar felices a toda la población rural con agua potable. Un premio a nuestra profesión. fui testigo como profesional joven desde 1975 adelante, como se trabajaba, con honradez, ímpetu, con planificación, organización, control en ejecución, en este desarrollo.

A inicios de los años 60's, se creó el Comité de Obras Públicas (COOPP), ente estatal encargado de administrar los servicios básicos en la ciudad de Santa Cruz, entre ellos, la provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

Posteriormente se conformó la Corporación de Desarrollo Santa Cruz “CORDECRUZ”, que es continuidad, también tiene su Departamento de Aguas en Provincias.

Mediante Ley de Descentralización Administrativa se disuelve que las Corporaciones de Desarrollo Regional, por Ley N° 1654 de 28 de julio de 1995, deben transferir su patrimonio documental a las Prefecturas, por esta razón el fondo pasa a ser cobijado por la Prefectura del Departamento de Santa Cruz. Posteriormente vienen las Gobernaciones y Autonomías Departamentales.

IMPORTANCIA INTEGRAL DEL AGUA

Por ello existió el Departamento de Agua Potable en Provincias, que llevo mucha felicidad a la población rural. Un desafío a la espera que sufrió Santa Cruz.

Santa Cruz tiene una cobertura de agua potable de 95,6%, es decir, que el departamento está a punto de conseguir la cobertura total de acceso seguro y permanente a agua potable, año 2021. .

Antes de que podamos disfrutar de ella en nuestros hogares, el agua debe seguir un complejo proceso, que comienza con su captación en la naturaleza y prosigue con la potabilización y el suministro a nuestros domicilios. Asimismo, tras el consumo, el agua pasa por una fase de saneamiento y depuración, antes de ser devuelta en perfectas condiciones a nuestros ríos.

Hasta el año 1973 el comité de Obras Públicas se hizo cargo de la administración de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

En el año 1978 se crea CORDECRUZ, entidad que absorbe al Comité y que impulsa una consulta pública para la creación de SAGUAPAC como una cooperativa de servicios básicos. El resultado de estas consultas fue la fundación de la “Cooperativa de Servicios públicos Santa Cruz”, el 19 de junio de 1979, entidad que asume la misión y la responsabilidad de gestionar estos servicios.

SAGUAPAC, cuenta con certificación ISO 9000, ISO 14000 y ISO 45000 una garantía de buen funcionamiento y con la Empresa Alemana Certificadora muy famosa internacionalmente la TUV Rheinland

CONCLUSIONES

1.- La Capital Santa Cruz de la Sierra como las Provincias y comunidades del Departamento de Santa Cruz, soluciono por sus propios medios técnicos como económicos el remedio del agua potable, sin contar con el apoyo Estatal, primero con el Comité de Obras Públicas, Cordecruz y Gobernación, inclusive por su calidad de servicio cuenta con la certificación de ISO 9000, calidad de ejecución, en el Sección de pozos subterráneos. Con la TUV Rheinland. Un ejemplo para el País y el mundo

2.-Es necesario cuidar y proteger el agua potable en el Departamento de Santa Cruz. Lamentablemente que por política Nacional aún no existe una LEY DE AGUAS, la vigente es de la década de 1910.

3.- La captación que se realiza casi en su totalidad es por recursos hídricos subterráneos con pozos profundos, como enseñamos en el informe de SAGUAPAC, por ello se debe cuidar al extremo las napas y fuentes subterráneas de agua, evitando perforaciones y explotaciones de hidrantes subterráneos no autorizadas por la Alcaldía de SCZ y Saguapac.

4.- Limitar ya el crecimiento de la ciudad, con las mismas captaciones de dotación de agua para consumo.

5.-Proteger el buen funcionamiento de la Cooperativa Saguapac, y mantenerla autónoma, .

6.-Pedir a las autoridades Nacionales, Departamentales, el cumplimiento de la Ley del Medio Ambiente, 1333, sus Reglamentos y el estricto cumplimiento del plan de Uso de Suelos en el Departamento de Santa Cruz.

6.- Realizar campaña permanente en sector educativo y universidades sobre el “Cuidado del Agua” y población en general.

BIBLIOGRAFIA

- El agua y la sed de Oscar Barbery Suarez y Eduardo Vaca Diez Rivero Edicion SAGUAPAC - I ed, 2021
- Memorias de Saguapac 2021
- Internet Santa Cruz Mapas, fotografías Bolivia de antaño

Santa Cruz 17 marzo 2022

JDPCHV.